



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciocho de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00021-00

En el proceso Ejecutivo Laboral, instaurado por TIBERIO DE JESÚS LONDOÑO MUÑOZ en contra de CONSTRUCTORA MEDINCIVIL S.A.S y otro, se INCORPORA respuesta que fue allegada por medio del correo institucional del despacho por la Oficina de Registros Públicos- Medellín Zona Sur, donde solicita más información sobre el desembargo, en consecuencia, se ordena oficiar con la información solicitada.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 139
hoy 19 de agosto de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4c7bd77c37cea68d838a0a97bd4960b8abfde5215097de2fd7caa7550472640**

Documento generado en 18/08/2022 01:35:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>